A.L.G.
86

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°:12.359/01.-

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

EXTRACTO: S/DEJAR SIN EFECTO LA MODALIDAD DE "REGIMEN DE PROFESORES POR CARGO". TRAMITACION REFERENTE AL DICTADO DEL DECRETO DE REESTRUCTURACION DE CARGOS A HORAS CATEDRA.-

DICTAMEN N°: 1140/02.-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizados el proyecto de decreto y Anexos de fojas 62/82, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular. Verificados los datos consignados que constan en el mismo, podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar su dictado definitivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 SEP 2002
SMM/mesp.-

PROVINCIA DE LA PAMPA * ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO *

Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE